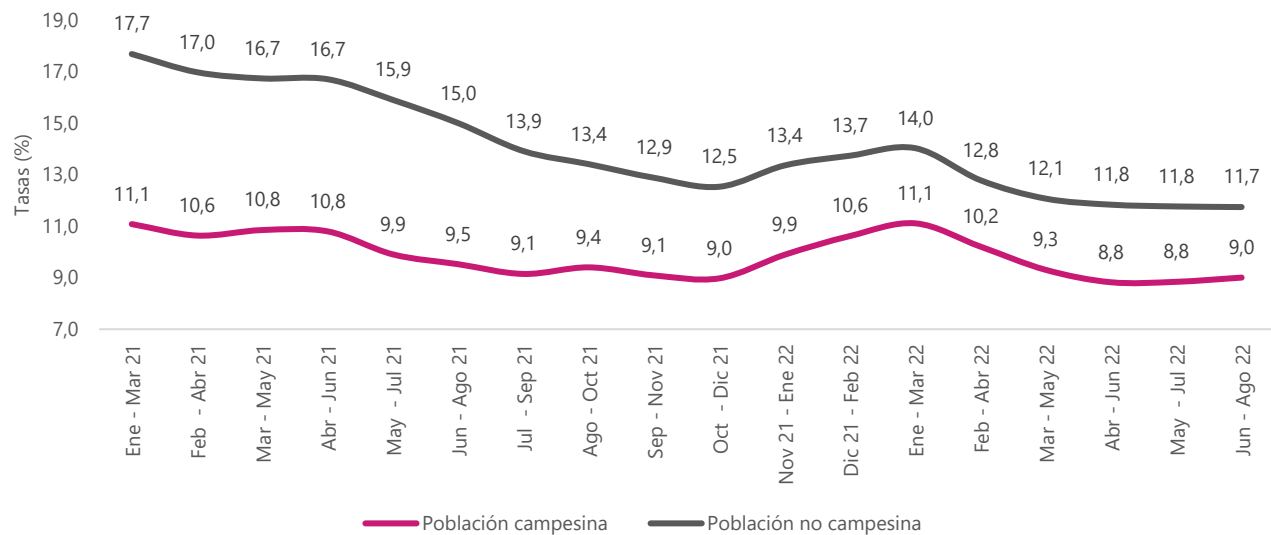


# Mercado laboral de la población campesina

## Trimestre móvil junio - agosto 2022

**Gráfico 1. Tasa de desempleo población campesina y no campesina**  
**Total nacional**  
**Serie trimestre móvil enero - agosto (2021 - 2022)**



**Fuente:** DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

**Nota:** datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

- Introducción
- Prevalencia de la población campesina
- Indicadores del mercado laboral
  - Total nacional
  - Según sexo
- Ramas de actividad
- Posición ocupacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia, entre otros.

Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro de este proceso de rediseño fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, además esta nueva metodología incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados que han sido históricamente discriminados y se han invisibilizado en la información estadística oficial.

Entre las poblaciones que actualmente se visibilizan a partir de la encuesta, se tiene a las personas que subjetivamente se consideran campesinas. Esta medición se realiza a partir de tres preguntas incluida en el módulo de características generales, las cuales aplican a todas las personas encuestadas independientemente de su edad. Puntualmente para este boletín, se entiende como población campesina a aquellas personas que se consideran campesinas y viven en una comunidad campesina. El presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

## 1. Prevalencia de la población

### 1.1 Proporción de la población

En el trimestre junio - agosto 2022, el total de la población campesina fue de 15.001 mil personas mayores de 15 años que se identificaron subjetivamente como campesinas, para el total nacional.

El 13,6% de la población que residen en cabeceras son campesinos que equivalen 5.296 mil personas; el 83,9% de las personas que se encuentran ubicadas en los centros poblados y rural disperso son campesinas que equivalen a 9.705 mil personas, frente al 15,8% que no se consideran campesinos, equivalentes 1.828 mil personas.

**Tabla 1. Distribución según dominio geográfico para la población campesina y no campesina Total nacional (Cabeceras y centros poblados y rural disperso) Trimestre móvil junio – agosto 2022**

Dominio	Proporción %	
	Campesino	No Campesino
<b>Cabeceras</b>	13,6	85,9
<b>Centro poblados y rural disperso</b>	83,9	15,8

**Fuente:** DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: por efectos de la indisponibilidad de algunos encuestados para responder algunas de las preguntas, algunos datos pueden diferir del 100%

## 2. Indicadores de mercado laboral

### 2.1 Total nacional

En el trimestre junio - agosto 2022 los indicadores del mercado laboral para la población campesina presentaron la siguiente dinámica, la tasa global de participación fue de 61,0% con una diferencia negativa de 3,6 p.p., respecto a la población no campesina; la tasa de ocupación fue del 55,5% con una diferencia negativa de 1,5 p.p., comparado con la población no campesina, y la tasa de desempleo fue 9,0% con una diferencia negativa de 2,7 p.p., con respecto a la población que no es campesina.

**Tabla 2. Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo para la población campesina y no campesina**

**Total nacional**

**Trimestre móvil junio – agosto 2022**

Indicadores	Proporción %		
	Campesino	No campesino	Diferencia p.p.
<b>TGP</b>	61,0	64,7	-3,6
<b>TO</b>	55,5	57,1	-1,5
<b>TD</b>	9,0	11,7	-2,7

**Fuente:** DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

## 2.2 Según sexo

En el trimestre junio - agosto 2022, los indicadores del mercado laboral por sexo para la población campesina presentaron la siguiente dinámica, la tasa global de participación fue de 79,1% para los hombres frente al 42,0% de la mujeres, es decir, una diferencia de 37,2 p.p., la tasa de ocupación para los hombres fue 74,5% frente al 35,6% de las mujeres, es decir una diferencia de 39,0 p.p., con relación a la tasa de desempleo los hombres presentan una TD del 5,8% y las mujeres un 15,3%, una diferencia de -9,4 p.p.

**Tabla 3. Tasa global de participación, tasa de ocupación y desempleo según sexo para la población campesina.**

**Total nacional**

**Trimestre móvil junio – agosto 2022**

Indicadores	Campesina			No campesina		
	Hombre	Mujer	Diferencia	Hombre	Mujer	Diferencia
			p.p			p.p
<b>TGP</b>	79,1	42,0	37,2	75,2	55,5	19,8
<b>TO</b>	74,5	35,6	39,0	67,4	48,1	19,3
<b>TD</b>	5,8	15,3	-9,4	10,4	13,3	-2,9

**Fuente:** DANE, GEIH.

p.p.: Puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

### 3. Ramas de actividad

En el trimestre junio - agosto 2022, la población campesina ocupada que participó en las ramas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca fue del 41,8%, seguido de comercio y reparación de vehículos con un 13,0%, las ramas que menor participación presentaron fueron actividades financieras y de seguros con 0,3% y actividades inmobiliarias con 0,3%.

**Tabla 4. Población ocupada, según ramas de actividad para la población campesina y no campesina, cifras en miles**

**Total nacional**

**Trimestre junio - agosto 2022**

Ramas de actividad	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
<b>Población ocupada</b>	6.438		15.552	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.693	<b>41,8</b>	529	<b>3,4</b>
Comercio y reparación de vehículos	834	<b>13,0</b>	3.117	<b>20,0</b>
Construcción	461	<b>7,2</b>	1.120	<b>7,2</b>
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	448	<b>7,0</b>	1.378	<b>8,9</b>
Industria Manufacturera	433	<b>6,7</b>	1.877	<b>12,1</b>
Alojamiento y servicios de comida	379	<b>5,9</b>	1.110	<b>7,1</b>
Transporte y almacenamiento	350	<b>5,4</b>	1.259	<b>8,1</b>
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	344	<b>5,3</b>	2.326	<b>15,0</b>
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	194	<b>3,0</b>	1.525	<b>9,8</b>
Explotación de minas y canteras	168	<b>2,6</b>	92	<b>0,6</b>
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	72	<b>1,1</b>	251	<b>1,6</b>
Información y comunicaciones	22	<b>0,3</b>	372	<b>2,4</b>
Actividades financieras y de seguros	22	<b>0,3</b>	389	<b>2,5</b>
Actividades inmobiliarias	18	<b>0,3</b>	207	<b>1,3</b>

**Fuente:** DANE, GEIH.

Nota: por efecto del redondeo de decimales la suma de las distribuciones puede diferir del 100%.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

## 4. Posición ocupacional

En el trimestre junio - agosto 2022, el 54,8% del total de la población campesina ocupada se encontraba trabajando como trabajador por cuenta propia, seguido por la posición ocupacional denominada obrero o empleado de empresa particular con un 25,1%. La posición ocupacional con menor participación fue la de obrero o empleado del gobierno con 1,9%.

**Tabla 5. Población ocupada, según posición ocupacional para la población campesina y no campesina, cifras en miles.**

**Total nacional**

**Trimestre junio - agosto 2022**

Posición ocupacional	Campesina		No campesina	
	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
<b>Población ocupada</b>	6.438		15.552	
Trabajador por cuenta propia	3.528	<b>54,8</b>	5.828	<b>37,5</b>
Obrero o empleado de empresa particular	1.616	<b>25,1</b>	7.717	<b>49,6</b>
Jornalero o Peón	586	<b>9,1</b>	72	<b>0,5</b>
Trabajador familiar sin remuneración	211	<b>3,3</b>	196	<b>1,3</b>
Empleado doméstico	200	<b>3,1</b>	453	<b>2,9</b>
Patrón o empleador	167	<b>2,6</b>	460	<b>3,0</b>
Obrero o empleado del gobierno	123	<b>1,9</b>	817	<b>5,3</b>

**Fuente:** DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: no se incluye la posición ocupacional denominada otros, debido a que su proporción es muy pequeña.

Nota: por efecto del redondeo de decimales y la no inclusión de la categoría "Otros", la suma de las distribuciones puede diferir del 100%.

## Medidas de calidad de la GEIH

**Tabla 4. Porcentaje de cobertura**  
**Total nacional y ciudades**  
**Agosto 2022**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.011	1.031	102,0%
Barranquilla AM	927	910	98,2%
Bogotá D.C.	1.190	1.151	96,7%
Bucaramanga AM	1.079	1.042	96,6%
Cali AM	1.300	1.254	96,5%
Cartagena	976	968	99,2%
Cúcuta AM	979	971	99,2%
Florencia	958	960	100,2%
Ibagué	935	897	95,9%
Manizales AM	1.326	1.261	95,1%
Medellín AM	1.372	1.361	99,2%
Montería	791	729	92,2%
Neiva	931	899	96,6%
Pasto	1.001	985	98,4%
Pereira AM	1.230	1.216	98,9%
Popayán	945	956	101,2%
Quibdó	1.002	1.018	101,6%
Riohacha	872	885	101,5%
San Andrés	443	438	98,9%
Santa Marta	959	924	96,4%
Sincelejo	909	887	97,6%
Tunja	923	938	101,6%
Valledupar	888	874	98,4%
Villavicencio	1.030	1.041	101,1%
Arauca	138	137	99,3%
Inírida	137	127	92,7%
Leticia	145	143	98,6%
Mitú	155	149	96,1%
Mocoa	133	134	100,8%
Puerto Carreño	105	99	94,3%
San José del Guaviare	136	135	99,3%
Yopal	158	160	101,3%
<b>Total nacional</b>	<b>25.084</b>	<b>24.680</b>	<b>98,4%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).



**Tabla 5. Porcentaje de no respuesta  
Total nacional y ciudades  
Agosto 2022**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.011	25	2,5%
Barranquilla AM	927	35	3,8%
Bogotá D.C.	1.190	58	4,9%
Bucaramanga AM	1.079	43	4,0%
Cali AM	1.300	36	2,8%
Cartagena	976	21	2,2%
Cúcuta AM	979	15	1,5%
Florencia	958	25	2,6%
Ibagué	935	50	5,3%
Manizales AM	1.326	64	4,8%
Medellín AM	1.372	14	1,0%
Montería	791	18	2,3%
Neiva	931	37	4,0%
Pasto	1.001	30	3,0%
Pereira AM	1.230	36	2,9%
Popayán	945	15	1,6%
Quibdó	1.002	1	0,1%
Riohacha	872	2	0,2%
San Andrés	443	10	2,3%
Santa Marta	959	39	4,1%
Sincelejo	909	21	2,3%
Tunja	923	13	1,4%
Valledupar	888	19	2,1%
Villavicencio	1.030	14	1,4%
Arauca	138	2	1,4%
Inírida	137	3	2,2%
Leticia	145	1	0,7%
Mitú	155	0	0,0%
Mocoa	133	0	0,0%
Puerto Carreño	105	6	5,7%
San José del Guaviare	136	1	0,7%
Yopal	158	3	1,9%
<b>Total nacional</b>	<b>25.084</b>	<b>657</b>	<b>2,6%</b>

**Fuente:** DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

## Ficha Metodológica

### Objetivo general:

- Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

### Objetivos específicos

- Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza laboral residente en Colombia.
- Medir las características de la población residente en Colombia:
  - Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
  - Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
  - Fuera de la fuerza laboral: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

**Cobertura:** Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

**13 ciudades y áreas metropolitanas:** Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

**10 ciudades:** Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

**23 ciudades y A.M:** incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

**8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía:** Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

**San Andrés** (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

---

**32 ciudades**

---

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

---



---

**7 ciudades con área metropolitana**

---

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

---

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

**Tipo de investigación:** encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

**Unidad de observación:** hogar particular.

## Glosario<sup>1</sup>

**Campesino/a:** el campesino se define como un “sujeto” intercultural, que se identifica como tal; involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo (ICANH, 2018).

**Área metropolitana:** se define como el área de influencia la cual incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

**Población total (PT):** se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

**Población en edad de trabajar (PET):** está constituida por las personas de 15 años y más.

**Fuerza de Trabajo (FT):** Comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)<sup>2</sup>, Esta población se divide en:

**Ocupados (OC):** Son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

**Desocupados (DS):** Son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

---

(1) Los conceptos fueron adaptados de acuerdo a las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

(2) Conjunto de normas de aprobación y seguimiento internacional que se han establecido para calcular la producción del país (PIB), medida oficial del ingreso y gasto del país.

1. **"sin empleo"**, es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. **"en busca de empleo"**, es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. **estaban disponibles para empezar a trabajar.**

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

1. **"sin empleo"**
2. **"no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"**<sup>3</sup>. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. **Estaban disponibles para empezar a trabajar.**

La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as). Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" válidas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> <li>•No hay trabajo disponible en la ciudad.</li> <li>•Está esperando que lo (la) llamen.</li> <li>•No sabe cómo buscar trabajo.</li> <li>•Está cansado de buscar trabajo.</li> <li>•No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.</li> <li>•Está esperando la temporada alta.</li> <li>•Carece de la experiencia necesaria.</li> <li>•No tiene recursos para instalar un negocio.</li> <li>•Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Se considera muy joven o muy viejo(a).</li> <li>•Actualmente no desea conseguir trabajo.</li> <li>•Responsabilidades familiares.</li> <li>•Problemas de salud.</li> <li>•Está estudiando.</li> <li>•Otra razón.</li> </ul>

(3) Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo

De acuerdo con la experiencia laboral, la **población desocupada** se clasifica en: cesantes y aspirantes.

**Cesantes.** Las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

**Aspirantes.** Las personas que están buscando trabajo por primera vez.

**Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT):** Comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

**Fuerza de trabajo potencial:** son las personas dentro de la población fuera de la fuerza de trabajo que han manifestado su interés en trabajar. Está compuesta por 3 grupos mutuamente excluyentes:

- **Buscadores no disponibles:** personas sin empleo que están en búsqueda, pero no se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que están disponibles:** personas sin empleo, que tampoco están en búsqueda de uno, pero se encuentran disponibles para trabajar.
- **Buscadores potenciales que desean trabajar:** personas sin empleo, que tampoco están disponibles ni en búsqueda de empleo pero que desean trabajar.

**Principales indicadores que se pueden obtener:**

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.
- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la fuerza de trabajo y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.
- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

- **Tasa de ocupación (TO):** es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).
- **Tasa de subocupación (TS):** es la relación porcentual de la población subocupada (PS) y el número de personas que integran la Fuerza de trabajo (FT).





@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

*[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-  
Bogotá D.C., Colombia

*[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)*